



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

11. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO:	035
EXPEDIENTE:	I/IX/2022

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

Monte Escobedo, Zac., a 20 de septiembre del 2022.

L.C. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
PRESENTE.-

Por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a mi cargo, le notifica que en el periodo **julio-septiembre del año 2022**, no se generó la información necesaria para llenar el **inciso F 41FIF-03 Planes y/o programas de ordenamiento territorial**. Esto debido a que La Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial es quien realiza las actualizaciones y modificaciones de este programa, en un periodo de vigencia aproximadamente por 10 años consecutivos, es por ello que este departamento no cuenta con información de punta. De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



OBRAS PÚBLICAS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
ARQ. FRANCISCO VILLARREAL GONZÁLEZ.

Con Copia Para:
I.-Archivo.

A'FVG/dhr.

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400
h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171